



## LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL No. LCPE-003-2023

### ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE MATERIALES

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 10:00 horas del día 13 de Diciembre del año 2023, se reúnen en la sala de juntas de la Promotora de Vivienda Chiapas, ubicada en callejón San Francisco el Sabinal, núm. 292, Colonia Rosario Sabinal, C.P. 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. La C.P. Juana Elodia Astudillo Torres, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo y Presidenta del Subcomité de Adquisiciones; Lic. Karina Villafuerte Albores, Jefa del Área de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretaria Técnica del Subcomité de Adquisiciones; Lic. Adolfo García Román, Director de Asuntos Jurídicos y Vocal en su representación el Lic. Adelina Almeida Vázquez quien se acredita mediante memorándum No. PROVICH/DAJ/497/2023 de fecha 13 de diciembre 2023, Lic. Ernesto Ortiz Ochoa, Director de Crédito, Cobranza y Patrimonio Inmobiliario y Vocal en su representación el Lic. Salvador Ojeda Palacios quien se acredita mediante oficio No. PROVICH/DCCyPI/816/2023 de fecha 13 de diciembre 2023, Lic. Rosa Marbel Vera Mejía, Directora de Regularización de Asentamientos Humanos y Vocal, C. Arturo Andrés Barrios Escobar, Director de Concertación, Comercialización y Programas Emergentes y Vocal, Ing. Mautxey Pérez López, Director de Obras para la Vivienda y Vocal, Arq. Iván Alejandro Campa Trujillo, Auditor, Representante de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública del Estado de Chiapas, por el área requirente la Lic. Fabiola Guillen Pereyra, Jefa de Departamento de Comercialización y Programas de Vivienda; con el objeto de llevar a cabo la Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas de la Licitación por Convocatoria Pública con carácter Estatal y de forma Presencial No. LCPE-003-2023, relativa a la Adquisición de Paquetes de Materiales; con cargo a los recursos del Fondo de Ingresos Estatales, Ramo "A1 Ingresos Estatales", con Fuente de Financiamiento Recursos Fiscales; de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, así como lo señalado en el punto 5.3 de las Bases de esta licitación.

1.- **COMO PRIMER PUNTO.-** Se procede a pasar lista de asistencia a los siguientes Licitantes:

1.1 **Constructora y Desarrollos Inmobiliarios Texcuyuapan S.A de C.V.** Representado por Arq. Mariana González Coutiño en su calidad de Representante legal.

1.2 **Grupo Inmobiliario y Constructor Farrel del Sur, S.A. de C.V.** Representado por Lic. Cesar Andreu Estrada Rosales en su calidad de Representante Legal.

2.- **COMO SEGUNDO PUNTO.-** Se solicita la documentación requerida en los puntos 4.2, 4.3 y 4.4 de las Bases de la presente licitación, conforme al punto 4.1. Para su recepción, en orden las propuestas Técnicas, Económicas y la Documentación Legal y Administrativa





distinta a las proposiciones, procediéndose como se solicita en el punto 4.3 de las Bases que rigen la presente Licitación y la Ley en la materia a la apertura de proposiciones, con los resultados siguientes:

2.1.- Se solicita la documentación al licitante **Constructora y Desarrollos Inmobiliarios Texcuyuapan S.A de C.V.** Representado por la Arq. **Mariana González Coutiño** en su calidad de Representante, quien presenta la documentación **legal, administrativa y técnica** como se solicita, por lo que se acepta la documentación antes referida y se reciben cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presentes Bases, cotizando el siguiente lote y anexo:

LOTES		
COTIZADOS	NO COTIZADOS	ANEXO
1	-----	A1
1	-----	A2
1	-----	A3

2.2.- Se solicita la documentación al licitante **Grupo Inmobiliario y Constructor Farrel del Sur, S.A. de C.V.** Representado por el Lic. **Cesar Andreu Estrada Rosales** en su calidad de Representante legal, quien presenta la documentación **legal, administrativa y técnica** como se solicita, por lo que se acepta la documentación antes referida y se reciben cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presentes Bases, cotizando el siguiente lote y anexo:

LOTES		
COTIZADOS	NO COTIZADOS	ANEXO
1	-----	A1
1	-----	A2
1	-----	A3

Con fundamento en el artículo 37 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, los licitantes que cumplieron con la integración de la documentación legal, administrativa y técnica solicitada, quedan sujetas a la evaluación en forma cualitativa que deberá practicarse a la documentación que presentaron, dicha evaluación será realizada por parte del Organismo Requiriente y la Convocante, para verificar el cumplimiento de los requisitos señalados en las Bases de esta licitación.

Cabe hacer mención que de conformidad con lo establecido en el artículo 37 fracción V de la Ley y al punto 5.5 de las Bases; los documentos y propuestas serán devueltos 5 días hábiles posteriores a la fecha de fallo de la licitación, para aquellos que no resulten adjudicados, o en caso de que se declare desierta, en el Área de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Promotora de Vivienda Chiapas.

Se informa a todos los presentes que con fundamento en el Artículo 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de



Servicios para el Estado de Chiapas, el acto de Apertura de Propuestas Económicas de esta Licitación se llevará a cabo el día 14 de Diciembre de 2023, a las 10:00 horas.

La presente acta se firma en un tanto original, por todos los asistentes, la omisión de firmas por parte de algún licitante no invalidará su contenido y efecto, los acuerdos que se tomen en la presente acta, serán obligatorios para todos los asistentes y ausentes.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión siendo las 12:00 horas del mismo día de su inicio y firmando de conformidad y efectos subsecuentes los que en ella intervinieron.

**INTEGRANTES DE EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA PROMOTORA DE VIVIENDA CHIAPAS**

C.P. Juana Elodia Astudillo Torres  
**PRESIDENTA**

Lic. Adelina Almeida Vázquez  
en representación del  
Lic. Adolfo García Román  
**VOCAL**

Lic. Salvador Ojeda Palacios  
en representación del  
Lic. Ernesto Ortiz Ochoa  
**VOCAL**

Lic. Rosa Marbel Vera Mejía  
**VOCAL**

C. Arturo Andrés Barrios Escobar  
**VOCAL**

Ing. Maytey Pérez López  
**VOCAL**

Lic. Karina Villafuerte Albores  
**SECRETARIA TÉCNICA**





REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA

[Signature]
ARQ. IVAN ALEJANDRO CAMPA TRUJILLO

Auditor de la Contraloría de Auditoría Pública a Entidades Productivas En Representación de la Secretaria de la Honestidad y Función Pública del Estado de Chiapas

La Secretaria de la Honestidad y Función Pública del Estado de Chiapas a la que represento en este acto, se reserva el derecho de ejercer las atribuciones que tienen conferidas en el Artículo 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas y demás disposiciones establecidas en otros ordenamientos legales para ejercerles en tiempo y forma.

[Signature]
Lic. Fabiola Guzmán Pereyra
ÁREA REQUIRENTE

POR LOS LICITANTES:

Arq. Mariana González Coutiño
Representante de Constructora y Desarrollos Inmobiliarios
Texcuyuapan S.A de C.V.

[Signature]

Lic. Cesar Andreu Estrada Rosales
Representante Legal de Grupo Inmobiliario y Constructor
Farrel del Sur, S.A. de C.V

[Signature]

RAZÓN DE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS, DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2023.

[Signature]

[Signature]

[Signatures]



## LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL No. LCPE-003-2023

### ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE MATERIALES

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 10:00 horas del día 14 de Diciembre del año 2023, se reúnen en la sala de juntas de la Promotora de Vivienda Chiapas, ubicada en callejón San Francisco el Sabinal, núm. 292, Colonia Rosario Sabinal, C.P. 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. La C.P. Juana Elodia Astudillo Torres, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo y Presidenta del Subcomité de Adquisiciones; Lic. Karina Villafuerte Albores, Jefa del Área de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretaria Técnica del Subcomité de Adquisiciones; Lic. Adolfo García Román, Director de Asuntos Jurídicos y Vocal, Lic. Ernesto Ortiz Ochoa, Director de Crédito, Cobranza y Patrimonio Inmobiliario y Vocal, Lic. Rosa Marbel Vera Mejía, Directora de Regularización de Asentamientos Humanos y Vocal, C. Arturo Andrés Barrios Escobar, Director de Concertación, Comercialización y Programas Emergentes y Vocal, Ing. Mautxey Pérez López, Director de Obras para la Vivienda y Vocal, Arq. Iván Alejandro Campa Trujillo, Auditor, Representante de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública del Estado de Chiapas, por el área requirente la Lic. Fabiola Guillen Pereyra, Jefa de Departamento de Comercialización y Programas de Vivienda; con el objeto de llevar a cabo la Apertura de Propuestas Económicas de la Licitación por Convocatoria Pública con carácter Estatal y de forma Presencial No. LCPE-003-2023, relativa a la Adquisición de Paquetes de Materiales; con cargo a los recursos del Fondo de Ingresos Estatales, Ramo "A1 Ingresos Estatales", con Fuente de Financiamiento Recursos Fiscales; de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, así como lo señalado en el punto 5.3 de las Bases de esta licitación.

1.- **COMO PRIMER PUNTO.**- De conformidad con lo establecido en el Punto 5.2.2 de las Bases que rigen la presente licitación, se procede a la Lectura del Dictamen Técnico emitido por el área requirente de la Promotora de Vivienda Chiapas, que a la letra dice:

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Capital del Estado Chiapas, siendo las 12:00 horas del día 13 de Diciembre de 2023, se reunieron en la Sala de Juntas de la Promotora de Vivienda Chiapas, ubicada en callejón San Francisco el Sabinal, núm. 292, Colonia Rosario Sabinal, C.P. 29020; por el área requirente la Lic. Fabiola Guillen Pereyra Jefa de Departamento de Comercialización y Programas de Vivienda, con el objeto de llevar a cabo el Dictamen Técnico, de la Licitación por Convocatoria Pública con carácter Estatal y de forma Presencial No. LCPE-003-2023, relativa a la adquisición de "Paquetes de Materiales", solicitados mediante requisición, de la partida presupuestal 44101.- Ayudas a Organizaciones y Personas (Ayudas Culturales y Sociales).

Después de haber dado cumplimiento a lo establecido en el punto 5.2.1 Incisos c), d) y e), de las Bases de la presente licitación y de haber efectuado la evaluación cualitativa de las





proposiciones técnicas presentadas por los licitantes, se procede a emitir el **Dictamen Técnico**, con los resultados siguientes:

**1.- Del licitante *Constructora y Desarrollos Inmobiliarios Texcuyuapan S.A de C.V.*:**

Cotiza el lote 1, de los "Anexos A1, A2, A3", de las bases que rigen la presente licitación.

Se acepta el lote 1, del "Anexo B", por cumplir, con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta, solicitados en los "Anexos A1, A2, A3" de las bases que rigen la presente licitación.

**2.- Del licitante *Grupo Inmobiliario y Constructor Farrel del Sur, S.A. de C.V.*:**

Cotiza el lote 1, de los "Anexos A1, A2, A3", de las bases que rigen la presente licitación.

Se acepta el lote 1, del "Anexo B", por cumplir, con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta, solicitados en los "Anexos A1, A2, A3" de las bases que rigen la presente licitación.

El presente Dictamen Técnico se emite de conformidad al numeral 5.3.2. Primer Párrafo de las Bases de la presente licitación y con fundamento en el Artículo 45 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y Artículo 78, inciso a), numerales III y IV de su Reglamento.

**2.- COMO SEGUNDO PUNTO.-** Con base al Dictamen Técnico y de conformidad con lo establecido en el Punto 5.3.3 de las Bases que rigen la presente licitación, se procede a la apertura y revisión de las propuestas económicas de los licitantes que aprobaren la primera etapa, como se solicita en las Bases que rigen la presente Licitación por Convocatoria Pública Estatal Presencial, con el resultado siguiente:

**2.1.-** Se procede a la apertura del sobre económico del Licitante *Constructora y Desarrollos Inmobiliarios Texcuyuapan S.A de C.V.* Representado por la Arq. Mariana González Coutiño en su calidad de Representante, cotizando los siguientes Lotes y Anexos:

LOTE ACEPTADO	ANEXO	IMPORTE TOTAL
Lote 1	A1	\$ 5,589,413.60
Lote 1	A2	\$ 1,955,013.19
Lote 1	A3	\$ 2,575,320.41

**2.2.-** Se procede a la apertura del sobre económico del Licitante *Grupo Inmobiliario y Constructor Farrel del Sur, S.A. de C.V.* Representado por la Lic. Cesar Andreu Estrada Rosales en su calidad de Representante legal, cotizando los siguientes Lotes y Anexos:



LOTE ACEPTADO	ANEXO	IMPORTE TOTAL
Lote 1	A1	\$ 5,466,152.00
Lote 1	A2	\$ 1,975,707.36
Lote 1	A3	\$ 2,602,580.64

Con fundamento en el Artículo 37 Fracción XII de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, los licitantes que cumplieron con la integración de la documentación económica solicitada, quedan sujetas a la evaluación en forma **cuantitativa** que deberá practicarse a la documentación que presentaron, dicha evaluación será realizada por parte de la **convocante**, para verificar el cumplimiento de los requisitos señalados en las bases de esta licitación.

Se informa a todos los presentes que el Acto de Fallo de esta licitación se llevará a cabo el día hoy **14 de Diciembre de 2023**, a las **12:00 horas**.

La presente acta se firma en un tanto original, por todos los asistentes, la omisión de firmas por parte de algún licitante no invalidará su contenido y efecto, los acuerdos que se tomen en la presente Acta, serán obligatorios para todos los asistentes y ausentes.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 10:30 horas del mismo día de su inicio y firmando de conformidad y efectos subsecuentes los que en ella intervinieron.

**INTEGRANTES DE EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA PROMOTORA DE VIVIENDA CHIAPAS**

C.P. Juana Elodia Astudillo Torres  
**PRESIDENTA**

Lic. Adolfo García Román  
**VOCAL**

Lic. Ernesto Ortiz Ochoa  
**VOCAL**

Lic. Rosa Maribel Vera Mejía  
**VOCAL**

C. Arturo Andrés Barrios Escobar  
**VOCAL**

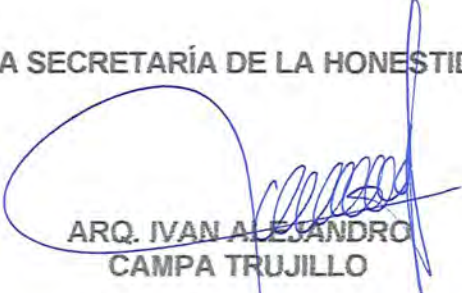




  
Ing. Maubrey Pérez López  
**VOCAL**

  
Lic. Karina Villafuerte Albores  
**SECRETARÍA TÉCNICA**

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA**

  
**ARQ. IVAN ALEJANDRO  
CAMPA TRUJILLO**

Auditor de la Contraloría de  
*Auditoría Pública a Entidades Productivas*  
En Representación de la Secretaría de la Honestidad y  
Función Pública del Estado de Chiapas

La Secretaría de la Honestidad y Función Pública del Estado de Chiapas a la que represento en este acto, se reserva el derecho de ejercer las atribuciones que tienen conferidas en el Artículo 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas y demás disposiciones establecidas en otros ordenamientos legales para ejercerles en tiempo y forma.

  
Lic. Fabiola Guillén Pereyra  
**ÁREA REQUIRENTE**





**POR LOS LICITANTES:**

**Arq. Mariana González Coutiño**  
Representante de Constructora y Desarrollos Inmobiliarios  
Texcuyuapan S.A de C.V.



---

**Lic. Cesar Andreu Estrada Rosales**  
Representante Legal de Grupo Inmobiliario y Constructor  
Farrel del Sur, S.A. de C.V



---

RAZÓN DE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA ACTA DE APERTURA DE  
PROPUESTAS ECONOMICAS, DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2023.

